

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50 "Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera: Lunes 3 de Junio de 1907.

Proyecto sobre colonización interior

(Conclusión.)

10. En caso de ejecución de los referidos créditos hipotecarios el dominio pasará al acreedor, pero con la precisa condición de no poder desmembrarse y de que una nueva familia reemplace á la ejecutada.

11. A los pobladores de los montes del Estado sujetos a esta ley se les facilitará por el Gobierno los auxilios necesarios para su instalación y la explotación de los terrenos adjudicados, ajustándose al cálculo que la Junta formula, atenta á las condiciones del terreno que se habrá de colonizar y las especiales de cada región y cultivo. La asociación cooperativa formada en la nueva colonia, cuidará é intervendrá su conveniente empleo por parte del colono, conforme á las reglas que por las Juntas se les señalen.

12. En la repoblación de propiedades de los ayuntamientos podrá el Estado hacer anticipos á las asociaciones cooperativas, que en cada caso deberán también formarse, quedando estas responsables para con aquél y afectos en garantía los lotes adjudicados. En la concesión de préstamos se señalarán las condiciones de los mismos y el tanto por ciento de interés y de amortización á que habrán de ajustarse.

Art. 6.^o Para la mejor ejecución de esta ley y realización total del pensamiento que la informa se crea una Junta central compuesta de un exministro de la Corona, presidente; dos senadores, dos diputados á Cortes, el director general de Agricultura, el de Contradicciones, impuestos y rentas, dos ingenieros de montes y dos agrónomos.

Esta Junta tendrá á su cargo:

- Organizar la elección, división y adjudicación como bienes de dominio privado de los de carácter público resellados, y 2º, con los elementos de juicio que esta labor les facilite proponer los medios de llevar á cabo la subdivisión de la propiedad privada en aquellas regiones en que su excesiva acumulación lo aconseje en beneficio del progreso agrícola y de las clases rurales.

Art. 7.^o Esta Junta determinará los montes declarados enagables, propios del Estado y de los municipios susceptibles de ser divididos y adjudicados, clasificará los que puedan destinarse al cultivo agrario, y trazará el plan que haya de seguirse en cada caso concreto para la repoblación y explotación de los mismos. Dicho plan abarcará desde el estudio y nueva forma de reparto cultural hasta la elección e instalación de las familias pobladoras con inclusión del régimen de vida de la colonia, de conformidad con las condiciones fijadas en el artículo 5.^o

Art. 8.^o Un real decreto, dictado por la presidencia del Consejo de ministros aprobará cada plan y ordenará su ejecución, siendo obligatorio constituir una asociación cooperativa entre los nuevos pobladores de cada monte ó finca subdividida, que habrán de servir de órgano intermedio y educativo de los mismos en sus necesidades de crédito, ahorro, socorro, seguro, compra, venta y mejora cultural, proporcionándoles las ventajas morales y económicas de la ayuda recíproca y de la unión de esfuerzos para un fin común.

La junta ejercerá cerca de dichas asociaciones cooperativas las funciones de dirección y patronato hasta que los socios adquieran la práctica necesaria para regir la asociación.

Art. 9.^o También se aprobarán por real decreto de la presidencia del Consejo de Ministros los proyectos municipales de reparto individual de sus bienes comunales, los de propios y los baldíos; para ello se hará constar la extensión de cada una de estas clases de

bienes, su valor aproximado, sus productos y la parte que consienta el aprovechamiento cultural, la que deba dedicarse exclusivamente á la repoblación y aprovechamiento forestal y la que esté destinada ó debe reservarse á aprovechamientos comunales. En cada real decreto se fijará el plan de reparto que haya de seguirse y las respectivas atribuciones que deban corresponder á la junta central para velar por su recta aplicación ó á las provinciales ó locales, que para cada caso se creen, así como la dirección técnica que el Estado habrá de facilitarles.

Art. 10. Se autoriza un crédito de un millón de pesetas, cifra bastante para llevar á cabo el primer ensayo de colonización en los montes enagables del Estado, calculando un máximo de mil pesetas por colono y lote concedido y en condiciones de ser habitado y explotado.

Art. 11. Un reglamento dictado con audiencia del Consejo de Estado, en pleno desenvolverá el contenido de esta ley, ajustándose á su espíritu y finalidad.

Art. 12. Anualmente se presentará por el Gobierno á las Cortes una memoria de las aplicaciones hechas de esta ley, y su resultado.

La locomoción en el porvenir.

Un escritor alemán, entregándose á devaneos de la fantasía, nos promete para un porvenir muy cercano prodigios de velocidad.

Como la preocupación y hasta la obsesión de la ingeniería moderna está siendo economizar tiempo, suprimiendo las distancias, hace una breve reseña de los proyectos realizable que se encuentran en laboración en la mente de la generación actual, citando los más viables.

Entre éstos apunta, en primer lugar, el túnel bajo el canal de la Mancha y el puente gigantesco que debe atravesar el paso de Calais.

Según un plano reciente, la línea fárra correrá á 50 metros de altura sobre la superficie de las aguas, y estará suscitada por arcos apoyados en un centenar de pilares de hierro. Los trenes circularán sobre este puente, produciendo la impresión á los que los vean desde el mar, de que corren un continuo peligro de precipitarse y abismarse en el seno de las ondas que debajo de ellos se agitan y chocan entre montañas de espuma.

El coste de esta obra se calcula en 800 millones de francos; pero por elevada que parezca esta suma, se convierte en insignificante si la comparamos con el resultado obtenido por el enlace del continente europeo con las islas británicas, resultando simultáneamente material y moral, puesto que, este puente colosal, además de ser un admirable instrumento de tráfico, sería un elemento poderoso de paz y de civilización.

Sería en verdad un espectáculo realmente fantástico el paso vertiginoso de un tren eléctrico brillantemente iluminado en una noche tempestuosa sobre las revueltas aguas del canal de la Mancha. A través de las profundas tinieblas, con el ruido estridente del fragor de las olas, quebrándose al encuentro de los pilares asentados sobre el fondo del mar, como un desafío al misterio de la Naturaleza, bajo las cataratas de una lluvia torrencial, el tren, sierpe de fuego, pasaría como un meteoro brillante, encabezando dos países contra la voluntad de lo creado, haciendo la apoteosis de la ciencia, de la perseverancia y de la fuerza humana.

Otro proyecto, que el escritor alemán cita, es el muy curioso, y á punto de tener realidad práctica, de un gran tubo neumático de acero, colocado en el fondo del mar para el paso del canal de la

Mancha. El viajero desciende en la costa francesa por medio de un elegante ascensor hasta el subsuelo, adquiere el correspondiente billete, y cómodamente instalado en una especie de proyectil, como en la novela de Julio Verne, preparado con todo el confort necesario para evitar los efectos de un choque brusco, esperaría el momento de llegar á la otra costa. El proyectil marcharía por el gigantesco tubo subacuático, como por la garganta disforme de un monstruo apocalíptico, y pocos minutos después se detendría en el subsuelo de la Gran Bretaña, donde otro ascensor transportaría al viajero á la superficie de la tierra.

Pasa después el fantaseador escrito alemán á tratar de la navegación marítima.

Los poderosos transatlánticos de ciertas Compañías europeas y norteamericanas, pasan hoy por ser la última palabra de la ingeniería mecánica; pero antes de un siglo estos maravillosos ingenios serán considerados apenas como inútiles veleros y sustituidos por otras máquinas más poderosas. El Océano se volverá aún más desierto de lo que hoy está, y las rutas trascontinentales quedarán abandonadas, sin que un penacho de humo manche el horizonte.

La navegación de gran tonelaje pasará á ser submarina; los barcos tendrán la forma de grandes cigarros de acero, marchando con espantosa velocidad, á 30 metros por debajo de la superficie de los mares, y á tal profundidad no hay tempestad ni ciclón que deje sentir sus efectos, ni tampoco existe el molesto mareo para los pasajeros.

En cuanto á las líneas férreas, la gran maravilla, la última palabra, será el ferrocarril africano del Cabo al Cairo, sobre el cual con la velocidad de 200 kilómetros por hora, se transportarán en dos días los viajeros, recorriendo los 8.000 kilómetros, que separan los dos extremos del continente negro.

La energía motriz será suministrada por el Nilo, por el Congo y por el Zambezé, y el camello, el llamado navío del desierto, asistirá aterrizado al paso fulgurante de las locomotoras eléctricas, puestas en movimiento por los 35 millones de caballos, suministrados por las cataratas del Zambezé.

Finalmente, la nota alegre de la locomoción en lo futuro, será dada por los ómnibus aéreos y párlos aeroplano que navegarán por encima de las tempestades terrestres, como filósofos prudentes, refugiándose en el silencio de la soledad para evitar el contacto brutal de las multitudes turbulentas.

Se encuentra casi restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo D. José Angulo y Ysasi, a quien felicitamos.

El Pantano del Guadalquivir. — Según noticias recibidas, prosiguen con gran actividad los trabajos en el sitio donde bien pronto se levantará la presa, limpiando de aceites y piedras aquel lugar.

Casino Jerezano. — En Junta general celebrada ayer por esa importante sociedad, fué elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente honorario: — D. Pedro Díaz López.

Presidente: — D. Amilio Sáiz de Bustamante.

Vocales: — D. Francisco González y González, D. Castille, D. Ramón García Reguera, D. Luis Calle y Corrales, D. Pedro Gutiérrez y Medina.

Tesorero: — D. Juan Manuel Martín López.

Secretario: — D. Francisco López Flores.

Bibliotecario: — D. Luis G. Pérez Jurado.

En una casa de salud de Burdeos ha fallecido don Lorenzo Moret, hijo del expresidente del Consejo de Ministros, D. Segismundo.

Capitán general. — Hoy en el primer tren llegarán á ésta, procedente de Cádiz, el capitán general de esta región don Manuel Delgado Zuleta.

Empezará la revista de inspección por el Regimiento Cazadores de Alfonso XII.

sobre la riqueza adquirida que respondan mejor á las necesidades locales.

Muchos alcaldes encuentran este proyecto "peligroso e inútil", estimando que beneficiará sólo á los intermediarios sin abaratar los artículos para el consumo.

Otros, juzgando por la experiencia de Dijón, donde la reforma se ha realizado con éxito favorable, creen posible la supresión en el terreno de las libertades municipales.

Pero en lo que están conformes, tanto los partidarios como los enemigos del proyecto, es en que se amplíe la esfera de la libertad municipal.

Gacetillas.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del dia 2. hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	28.50
Idem mínima	13.50
Idem media	21.00
Máxima al sol	32.00
Radiación solar	6.50
Radiación terrestre	2.00
Tensión del vapor de agua	16.35
Estado hidrométrico del aire	69.00
Presión barométrica media á cero grados	759.08
Evaporación en milímetros	8.00
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	N.O.
Velocidad kms..	101

Consulta Médico-Quirúrgica

en general,
por el Dr. D. Germán Sorní,

y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Caballos num. 2, junta á la plaza del Arenal.

Muchas son las quejas que recibimos á diario á causa de los robos que se cometan en las haciendas del camino del Calvario.

Rara es la noche en que los rateros no se llevan cantidades á veces considerables de papas y otras hortalizas, destruyendo los cercados, y hasta en pleno día han tenido el atrevimiento de entrar en las huertas próximas á la población para robar.

Varias noches se han cruzado tiros entre los hortelanos y los ladrones, y hay pugilato que tiene necesidad de pagar dos hombres diarios para que guarden su propiedad, lo que como se comprendrá merma de modo extraordinario los rendimientos de industria tan modesta.

Llamamos la atención del Jefe de la Guardia Rural Sr. Figueras, esperando de su celo ponga los medios para que cese tan vergonzoso estado de cosas.

Se encuentra casi restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo D. José Angulo y Ysasi, a quien felicitamos.

El Pantano del Guadalquivir. —

Según noticias recibidas, prosiguen con gran actividad los trabajos en el sitio donde bien pronto se levantará la presa, limpiando de aceites y piedras aquel lugar.

Casino Jerezano. — En Junta ge-

neral celebrada ayer por esa importante so-

ciedad, fué elegida la siguiente Junta Di-

rectiva:

Presidente honorario: — D. Pedro Díaz López.

Presidente: — D. Amilio Sáiz de Bustamante.

Vocales: — D. Francisco González y Gon-

zález, D. Castille, D. Ramón García Re-

guera, D. Luis Calle y Corrales, D. Pedro

Gutiérrez y Medina.

Tesorero: — D. Juan Manuel Martín López.

Secretario: — D. Francisco López Flores.

Bibliotecario: — D. Luis G. Pérez Jurado.

En una casa de salud de Burdeos ha fallecido don Lorenzo Moret, hijo

del expresidente del Consejo de Ministros,

D. Segismundo.

Capitán general. — Hoy en el

primer tren llegarán á ésta, procedente de Cádiz, el capitán general de esta región don

Manuel Delgado Zuleta.

Empezará la revista de inspección por el

Regimiento Cazadores de Alfonso XII.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes.... 2.50 ptas.

Un año.... 25 "

EXTRANJERO

Un mes.... 4 ptas.

Un año.... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados

á precios convencionales.

Redacción y Administración,

según dice el programa, ha sido gran éxito en el Teatro Eslava de Madrid: en la segunda, se pondrá por primera vez en esta temporada. *El barquillero.*

A nombre de varios asiduos concurrentes, suplicamos á la Empresa ponga en escena la graciosa pieza *El Pollo Tejada*, cuya obra está en el repertorio de la Compañía.

Noticias de Sevilla:

En el palacio arzobispal se ha recibido la real cédula nombrando dignidad de tesorero de nuestra Basílica á don Miguel Roca Simó.

Ayer fondeó en nuestro puerto el yate de recreo, de nacionalidad alemana *Lenz Sanz*, que lo viene mandando el gran duque de Oldemburgo.

El Lenz Sanz es un bonito buque de 519 toneladas, tripulado por treinta y cuatro hombres.

Tras procedencia de Argel.

— Marchó á Madrid el jefe provincial de los liberales don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Dicen de Tánger que se ha presentado la langosta en aquella comarca en estado de salto y en grandes masas.

La noticia ha producido gran impresión en las costas andaluzas por el justificado temor de que pueda registrarse una invasión de la terrible plaga.

Progresos en la Argentina:

La situación económica y financiera de la República Argentina es próspera ahora y las rentas de Aduanas e impuestos dan más que el año pasado. En las oficinas de conversión hay depositados más de 117.000.000 pesos en oro que se cambiarán por moneda nacional en el transcurso de los negocios, y además el gobierno argentino tiene 16 millones 350.000 pesos en oro depositados en el Banco como garantía del numerario circulante. El gobierno ha decidido también aumentar hasta 40.000.000 pesos, con sus propios, el capital del Banco nacional que el año pasado ganó más de 8.000.000 pesos y cuya reserva en oro es de 3.700.000 pesos. Ya se tienen preparados para remitirlos á Europa los fondos destinados al pago de la deuda nacional para todo el corriente año. Las lluvias son abundantes, lo que asegura ricas cosechas.

De Washington dicen que doce jóvenes de la India han escrito al director de un colegio de los Estados Unidos, pidiéndole que interceda cerca de otros tantos jóvenes blancos para que las elijan por esposas. El director, simpatizando con la penitencia de las jóvenes indias, ha expuesto al deseo de éstas á sus alumnos, y 50 de ellos han contestado que se hallan dispuestos a hacer la felicidad de cualquiera de ellas.

Comunican de Ginebra que la ciudad de Tscherlach, situada en el cantón de Saint-Gall, está amenazada de una inundación de agua cenagosa, proveniente de un nacimiento surgido á 2.270 metros de altura en el monte Siekelkamm. La catástrofe es inminente y la ciudad ha sido evacuada.

Proyectos de Hacienda.— "El Economista" de ayer, dice que los proyectos que en breve presentará á las Cortes el ministro de Hacienda, afectan á las cédulas alcoholes, trasportes, cerillas y azúcares, pero que se ignoran los detalles de las reformas que el señor Osma se proponga introducir.

Aduanas.— En esta provincia se recaudó el mes pasado la cantidad de 391.49721 pesetas, y en Mayo del año anterior 381.92312.

Diferencia de menos de pesetas 62.428'91, debido á la menor importación de trigos, harinas, tejidos, drogas, legumbres secas, manteca y chacina, acero y otros metales, impresos y cromos, té, resas, vidrio, cartuchos, orégano, chocolate, cueros, muebles y boraz, como así mismo á la baja de pesetas 21.928'71 que han tenido las subalternas.

Durante el mes último se recaudaron las siguientes cantidades en las oficinas de Hacienda de esta provincia:

Por territorial, 788.675 pesetas; industrial, 278.553; utilidades, 128.557; derechos reales, 134.223; minas, 445; consumos, 208.445; transportes terrestres y fluviales, 8.445; alumbrado, 18.532.

Propiedades: rentas, 6.910; id. ventas, 1.853; pagos del Estado, 8.089; carreajes de lujo, 5.734; monopolios, 1.844; demás recursos, 4.383.

Renta de Aduanas, 292.502 pesetas; alcoholes, 55.826.

Total, 1.933.026 pesetas.

En igual mes del año anterior se recaudaron 1.980.983 pesetas.

Resulta una baja de pesetas 47.957, por no ingreso de cédulas y menores cantidades por minas, alumbrado, transportes marítimos y fluviales, propiedades pagos del Estado, monopolios y demás recursos.

PUBLICIDAD en los tranvías de Cádiz á San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse á D. José M. Martín, redacción de EL GUADALETE.

COMEDOR DE ANTONIO RUIZ

Instalado en la Alameda de FORTÚN DE TORRES

Este conocido industrial, deseoso de proporcionar á sus muchos clientes un lugar estable, donde con comodidad y economía pueda servirlos, establece desde el día 30 del corriente, festividad del Corpus, un comedor en el Real Alcazar, con entrada por la Alameda de Fortún de Torres. En este nuevo establecimiento encontrará el público, sin deficiencias de ningún género, toda clase de servicios de cocina.

HORAS: Almuerzos, desde las 10 en adelante,

Comidas, " 6 " " 10 " " 14 " " 18 " " 22 "

Desde las seis de la tarde en adelante también se servirán los exquisitos helados, especialidad del Sr. Ruiz, tanto en el establecimiento, como fuera de él.

Se sirven comidas á domicilio, se contratan abonos y se reciben avisos para banquetes, luchas, cenas, etc.

Todas las Misas que se celebren los días 3, 13 y 23 del corriente mes, en las iglesias de Santiago, Carmen, Santo Domingo, San Ignacio, San Francisco y San Marcos, serán aplicadas por las almas de

LOS EXCMOS. SEÑORES

Duques de Almodóvar del Río

Duquesa de Algeciras

(Q. E. P. D.)

La familia de los finados ruegan á los fieles encomienden sus almas á Dios Nuestro Señor.

Anuncios de interés

ANEMIA FALTA DE FUERZAS, COLORES PALIDOS, DIFICULTAD, curadas rápidamente por el

HIERRO BRAVAIS

Todos farmacéuticos. Folleto gratis, 130, r. Lafayette, París

GRANEROS

Se arriendan dos graneros, con otras dependencias, en la calle Collantes.

González Peña núm. 8, escritorio, darán razón.

INTERESANTE

Son hacen toda clase de composturas de relojes de bolsillo garantizadas POR TRES PESETAS! en la acreditada relojería de Félix Butler, Larga, 11.

Se alquila un partido de

casa en la calle de Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y una casa en la calle Santa María, 23.— En la Honda, 3, darán razón.

SE ARRIENDA

la planta baja de la casa calle Cónsistorio números 6 y 8.— En el principal de la misma darán razón.

Últimos días de realización

EN EL

BAZAR JEREZANO

LARGA, 16.

Esta casa que se cierra definitivamente en este mes, vende á cualquier precio aceptable, todas las existencias de tejidos, paquería y artículos para regalos. Grandes descuentos en compras de importancia.

Se arrienda toda la casa. El establecimiento con estantería ó sin ella.

Para una bodega de extracción se desea un joven de buenas referencias que tenga práctica en el peso de los viñedos.

En la imprenta de este periódico informarán.

Correspondentes en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue

Cauartin, 61, París.

En Austria Hungria: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudels Kaid,

Budapest, V.

Todos los días, á las nueve de la mañana

misa de Comunión para tres coros del Apostolado señalados cada día, y acto de desagravio.

Por las tardes, á las siete y media, expuesto el Santísimo Sacramento, Estación,

Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez

Tarifas especiales muy cedidas para el suministro de fluido eléctrico para USOS INDUSTRIALES.

Aplicación de motores eléctricos á las máquinas de TODAS LAS INDUSTRIAS, lográndose notable economía y gran comodidad.

VENTILADORES, TALADRADORAS, SOLDADORES, MOTORES PARA LOS PEQUEÑOS TALLERES y para las MAQUINAS DE COSER.

Elevación de agua de pozo.

El procedimiento, más económico de elevar el agua de pozo consiste en utilizar la energía eléctrica por medio de una bomba móvil por motor eléctrico. La instalación resulta muy económica. El metro cúbico de agua cuesta de 5 a 10 céntimos de pesetas, según la importancia del consumo y altura de elevación del agua. Con el empleo de las bombas domésticas no se necesitan depósitos.

PRESUPUESTOS GRATIS.—DOÑA BLANCA, NÚM. 15.

•CÓLICOS DIARRÉA DISENTÉRIA

CREMA de BISMUTO DE GRIMAUT Y C.

Medicamento heróico, corta en breve plazo. Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgiás, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

SAN JOSE

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Materiales de Construcción

DE LA VIUDA E HIJOS DE JUAN ROMERO FERNANDEZ

San Francisco Javier núm 6.—JEREZ.

Peldanos—Lavabos—Fregaderos—Lebrillos—Tubos—Pilas y Lavaderos de cementos—Baños—Aseadoras—Sifones—Tubos vidriados—Azulejos blancos—Ladrillos refractarios—Losetas catalanas—Losetas refractarias—Cementos: Blanco, Lento y Rápido.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Málaga y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetina y Málaga administrando carga á fiesta corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasejas, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignataria en Cádiz, Beatriz Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagão y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TÁNGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE ALEMÁN.

29 años, poseyendo el inglés, francés, español y contabilidad, desearía colocación estable para 1.º de Julio. Escribir Hellmann, Diputación 200, 2.º, 2.º, BARCELONA.

Funciones para hoy:

A las ocho y media.—"Quo Vadis?"

A las nueve y media.—"El barquillero"

A las diez y media.—"El maño"

A las once y media.—"Carceleras"

PRECIOS POR SECCIONES: BUTACA, 0,75

—DELANTERO, 0,45.—GRADA, 0,20.

TEATRO ESLAVA

Grand Compañía cómico-lírica de PEPE CAPSIR, dirigida por el popular primer actor SERVANDO CERBÓN y el maestro concertador PRUDENCI MUÑOZ.

Funciones para hoy:

A las ocho y media.—"Quo Vadis?"

A las nueve y media.—"El barquillero"

A las diez y media.—"El maño"

A las once y media.—"Carceleras"

PRECIOS POR SECCIONES: BUTACA, 0,75

—DELANTERO, 0,45.—GRADA, 0,20.